

2022

RENDICIÓN DE CUENTAS SECCIONAL CUNDINAMARCA

CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ
GERENCIA SECCIONAL
CUNDINAMARCA

Contenido

1. Gestión Estratégica	3
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
1.1.1 Planeación.....	3
1.1.2 Comunicaciones.....	3
1.1.3 Sistema de Autorización a Terceros.....	3
1.1.4 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA.....	3
2 Gestión Misional	4
2.1 Proceso Protección Animal.....	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal.....	4
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal.....	5
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	9
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario.....	10
2.2 Proceso Protección Vegetal.....	10
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	10
2.2.2 Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria.....	11
2.2.3 Semillas y Viveros	13
2.2.4 Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	14
3 Gestión de Apoyo	16
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos.....	16
3.1.1 Gestión de Infraestructura Física.....	16
3.1.2 Servicios Generales.....	16
3.2 Proceso Gestión Contractual.....	16
3.2.1 Convenios.....	16
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano.....	18
3.3.1 Bienestar y Capacitación.....	19
3.3.2 Talento Humano.....	19
3.4 Proceso Atención al Ciudadano.....	19

3.5	Proceso Gestión Documental.....	19
3.6	Proceso Gestión Jurídica.	20

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación.

La Gerencia Seccional Cundinamarca realizó la planeación de sus actividades de acuerdo a las directrices del nivel nacional (Oficina Asesora de Planeación, Subgerencias, Direcciones Técnicas), realizando las diferentes acciones y así cumpliendo con las metas propuestas en planes de gestión, plan de acción, Lineamientos de Calidad, Acuerdos de Gestión e incluyendo la participación ciudadana, atendiendo a los lineamientos del código de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en el Instituto.

1.1.2 Comunicaciones.

En el cumplimiento del Marco Institucional, en cuanto a comunicaciones y participación ciudadana, la Gerencia Seccional Cundinamarca, realizó actividades de interinstitucionales de participación incluyentes de forma presencial y virtual, abarcando la totalidad del Departamento, en los cuales se hizo énfasis en las actividades misionales del ICA, así como en todos los servicios que presta la entidad en pro de la sanidad agropecuaria.

1.1.3 Sistema de Autorización a Terceros

La Gerencia Seccional Cundinamarca, para la vigencia 2022 contaba con Sesenta y un (66) Convenios de Cooperación a través del proceso de Expedición de Guías de Movilización Interna – GSMI. A éstos convenios periódicamente se les realizó supervisión, control y seguimiento e igualmente se realizaron socializaciones de actualizaciones de la normatividad vigente y se trabaja constantemente en el proceso conciliatorio de transferencias enviadas por los convenios de su ejecución mensual, agotando el proceso de verificación de ingreso por el área de financiera y seguidamente conciliadas en el sistema sigma; de igual forma el seguimiento en la entrega de informes mes a mes.

1.1.4 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

La Gerencia Seccional Cundinamarca, cumplió con la Resolución No. 115712 del 27/12/2021 [“Por la cual se reajustan las tarifas de los servicios técnicos que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, actualizadas en la Resolución No. 0000040063 del 28 de diciembre del 2018, teniendo en cuenta el índice de Precios al Consumidor \(IPC\), certificado por el DANE para la vigencia 2022”](#)

2 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal.

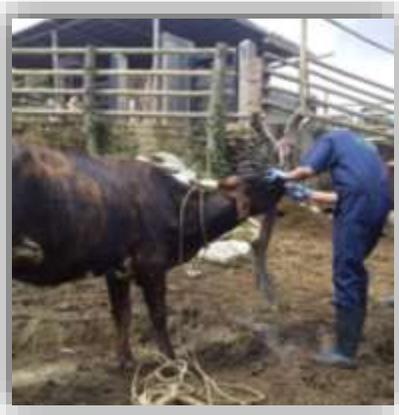
Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal.

La seccional Cundinamarca atendió un total de **145** casos sospechosos de enfermedades de control oficial en las diferentes especies de importancia económica.

CUADRO CLINICO	CASOS
Granulomatosos	13
Aviar	12
Neurológicas	10
Vesiculares	4
Reproductivo	100
Sistémico Porcino	2
Acuáticas	1
Reporte de Enfermedades Obligatoria en Abejas	3
TOTAL	145

La formalización de sensores es una actividad muy importante para mejorar el indicador de notificaciones, la seccional Cundinamarca y su oficina local mantuvo 561 sensores epidemiológicos activos en los 116 municipios, cumpliendo con la meta establecida, para la vigencia 2022.



2.1.2 Gestión de Sanidad Animal.

2.1.2.1 Proyecto Fiebre Aftosa.

El departamento de Cundinamarca, contó con dos ciclos de vacunación en un trabajo conjunto con el Comité de Ganaderos del Cundinamarca, Fedegán y las 17 oficinas locales ICA Cundinamarca, con resultados excelentes de alcance.

Los resultados de cobertura de la vacunación en los dos ciclos de vacunación, cuya participación por competencia del ICA, fue la supervisión a predios y vacunadores, fueron:

- ❖ Primer ciclo cobertura vacunación al 98.5%
- ❖ Animales vacunados: 1'480.972

- ❖ Segundo ciclo cobertura vacunación al 98,6%
- ❖ Animales vacunados: 1'474.367

Actividades de Inspección, Vigilancia y Control:

- ❖ En el departamento de Cundinamarca se atendieron siete (7) notificaciones de sospechas de enfermedad vesicular.
- ❖ En vigilancia a concentraciones de animales de las especies susceptibles, se realizaron 443 visitas con 93.146 animales vigilados.
- ❖ Se realizaron 135 visitas a predios de alto riesgo de Fiebre Aftosa, con 17.215 animales vigilados.
- ❖ Se realizaron 348 visitas de vigilancia a plantas de beneficio animal con un total de 81.424 animales susceptibles de Fiebre Aftosa vigilados.
- ❖ Se realizaron 234 visitas de vigilancia a plantas de acopio.
- ❖ Se realizaron 108 eventos de Comunicación del riesgo con 1.750 asistentes.



2.1.2.2 Proyecto Peste Porcina Clásica - PPC.

En la vigencia del año 2022 para el proyecto de Peste Porcina Clásica - PPC, se visitaron 307 predios de alto riesgo de diseminación de la enfermedad, donde se entró a los corrales y/o cocheras para revisar signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad, todo esto con fines de mantener el estatus sanitario actual de libre de la enfermedad sin vacunación en el departamento de Cundinamarca.

- ❖ En seguimiento a plantas de beneficio se realizaron 88 con 23.238 animales inspeccionados.
- ❖ Se realizaron 11 eventos de comunicación del riesgo a usuarios externos con 228 participantes.

En esta vigencia se resalta la conservación del estatus de libre de Peste Porcina Clásica - PPC, sin vacunación.



2.1.2.3 Proyecto Aves.

En la vigencia 2022, se realizaron muestreos de vigilancia activa epidemiológica para la enfermedad de Newcastle e influenza aviar donde se ejecutó en un 100% la meta establecida; así: 144 granjas avícolas muestreadas para Influenza Aviar, y 144 granjas muestreadas para Newcastle, 119 granjas avícolas de material genético muestreadas para Salmonella, 16 almacenes agropecuarios, 10 predios de aves de combate, 2 plazas de mercado y 2 predios no convencionales.

Durante el año se realizaron 308 visitas de recertificación y certificación de granjas avícolas bioseguras en el Departamento.

Se realizó la atención de 12 notificaciones de cuadros compatibles con enfermedad de control oficial.

Se realizaron 4 comités sanitarios avícolas en el departamento de Cundinamarca.

Se realizaron muestreos de salmonella gallinarum y pollurum, éstos son de obligatorio cumplimiento para las granjas avícolas de material genético e incubadoras del departamento de Cundinamarca, resolución 17753 del 2019. Dentro del muestreo se tuvo para la vigencia 119 granjas inscritas e incubadoras, las cuales arrojaron resultados de ausencia de la enfermedad en las categorías de día 1, semana 11, 22, 30, 45 y 60 y huevos de pollitos vivos no nacidos en incubadora.

Para este proyecto, se realizaron 4 eventos de Comunicación del Riesgo, dando cumplimiento al 100% de la meta establecida y se realizaron 2 eventos de actualización de enfermedades aviares de control oficial.

Se resalta que todos los resultados de los muestreos (Influenza Aviar, Newcastle y Salmonella) el 100% salieron negativos para estas enfermedades, manteniendo la continuidad en la prevención y el control de éstas enfermedades.



2.1.2.4 Proyecto Brucelosis.

El programa nacional para la prevención y el control de la Brucelosis Bovina, incluye como medida sanitaria para la prevención de esta enfermedad, la certificación de predios libres de brucelosis que permitió que 564 predios al final de la vigencia 2022, contaran con esta certificación. Otra medida sanitaria de prevención fundamental del programa, es la vacunación y en este sentido, se implementó el seguimiento de las 136.470 terneras y bucras vacunadas en los 2 ciclos autorizados en el año, al igual que las 32.028 novillas y bubillas y las 2.393 hembras bovinas y bufalinas mayores de 5 años vacunadas en los mismos 2 ciclos. Adicionalmente se generaron 350 visitas de seguimiento a vacunadores y 400 supervisiones de predios vacunados durante estos 2 ciclos. Como medida de difusión de las actividades que se adelantaron en este programa, se realizaron 40 eventos de comunicación del riesgo que contaron con la participación de 699 usuarios externos entre estudiantes, técnicos, profesionales y ganaderos de la región, doblando la cifra frente a lo realizado en el año 2022.

2.1.2.5 Proyecto Tuberculosis.

El programa nacional para la prevención, control y erradicación de la Tuberculosis Bovina, también incluye como medida sanitaria para la prevención de esta enfermedad, la certificación de predios libres de Tuberculosis Bovina, donde 624 predios al final de la vigencia 2022 contaron con esta certificación. Para éste proyecto, se realizaron 30 eventos de comunicación del riesgo que contaron con la participación de 446 usuarios externos, también doblando las cifras alcanzadas en este ítem en el año 2022.

2.1.2.6 Proyecto Sanidad Acuícola.

Para el año 2022 se realizaron 50 visitas de inspección a predios con vocación acuícola con el objetivo de lograr su vinculación con el programa de certificación como Establecimientos Acuícolas Bioseguros. Igualmente se realizaron 5 eventos de comunicación del riesgo que permitieron a 56 usuarios externos del ICA, informarse sobre el registro de predios pecuarios con vocación acuícola, la certificación de predios como Establecimientos Acuícolas Bioseguros y los servicios de análisis integral en caso de mortalidades inusuales en peces.

2.1.2.7 Proyecto Sanidad Apícola.

En el año 2022 se dio continuidad a la participación del ICA en el Comité Directivo de la Alianza Productiva para el fortalecimiento del Encadenamiento Productivo Apícola con enfoque de mujer rural, logrando el acompañamiento de este importante proyecto productivo, modelo para cualquier proyecto productivo apícola a desarrollar en Colombia, participando en sus reuniones ordinarias, comité técnico y la realización de una jornada de registro de sus productores para incluirlos en el Censo Nacional de Apicultores. Se realizaron 6 eventos de educomunicación en sanidad apícola a 86 usuarios externos.

2.1.2.8 Proyecto EEV-ROS-EEB.

Se realizaron las siguientes actividades de vigilancia epidemiológica:

- ❖ Se atendieron 10 notificaciones de cuadros neurológicos, en bovinos y equinos, 2 casos neurológicos correspondieron a Positivos a Rabia Bovina en el municipio de Gutiérrez.
- ❖ Se participaron en los comités de zoonosis citados por la secretaría de salud departamental.
- ❖ Se realizaron seis (6) Visitas de captura de murciélagos hematófagos realizadas en refugios o corrales en seguimiento a focos y/o Municipios a riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre, con un total de 27 quirópteros hematófagos capturados.
- ❖ Se realizaron 4 eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos, donde se capacitaron a 51 personas de la comunidad.

Se realizaron las siguientes actividades de Sanidad Animal:

- ❖ Se realizó vacunación contra EEV a 5.532 equinos, con un cumplimiento del 100%.
- ❖ Se realizó vigilancia a 21 eventos equinos con participación de 2.625 ejemplares.
- ❖ En EEB se atendieron por vigilancia pasiva 2 muestras, con resultados negativos.
- ❖ Se tomaron 20 muestras en vigilancia activa de EEB con un cumplimiento de 100% de la meta, con resultados negativos.



2.1.2.9 Proyecto Sanitario de las Especies Ovina y Caprina.

- ❖ En el proyecto sanitario ovino-caprino, se realizaron 8 eventos de Comunicación del riesgo a usuarios externos, con 82 participantes.
- ❖ Se realizó 1 evento de actualización a funcionarios y contratistas con 16 participantes.

2.1.2.10 Proyecto control a la movilización.

Para la vigencia 2022 desde el programa de control a la movilización se realizaron 8 actividades de comunicación del riesgo con una participación de 82 personas, tanto productores como funcionarios y/o contratistas de otras entidades.



2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

En la vigencia 2022, en Insumos Pecuarios se realizaron 18 visitas a granjas avícolas de material genético, 34 visitas a plantas productoras de alimentos para animales, 56 tomas de muestras de muestras de medicamentos de uso veterinario, 350 muestras de alimentos para animales y 931 visitas a establecimientos comercializadores de insumos pecuarios registrados.

En el proyecto de Inocuidad, se certificaron 39 predios en Buenas Prácticas Ganaderas, fruto del convenio SENA-ICA, donde los aprendices del Sena realizaron implementación de las Buenas Prácticas en fincas candidatas a la certificación, para posteriormente realizar la auditoria y así obtener el certificado. Se certificaron predios de producción bovina (leche y carne), ovinos y caprinos, (leche, carne y lana), porcinos, equinos, (trabajo).

Se realizó visita a 18 predios con certificación vigente en buenas practicas ganaderas, donde se hizo seguimiento a todos los procesos que incluyen la certificación.

Se efectuaron 167 visitas de seguimiento a predios con autorización sanitaria y de inocuidad vigentes. En predios que disponen carne y/o leche con destino a consumo humano.

Se visitaron 124 predios para toma de muestras asociadas a los planes subsectoriales de residuos de medicamentos y contaminantes químicos en la producción primaria.

Se REALIZARON 46 Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria, con 167 asistentes.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario.

En cuanto a comunicación del riesgo, el área pecuaria de la Gerencia Seccional realizó eventos de comunicación del riesgo en todos los programas sanitarios relacionados con la normatividad generada por el Instituto, logrando con éxito, buena convocatoria de los gremios, alcaldías e instituciones interesadas, cumpliendo en un 100% de las metas establecidas o actividades propuestas.

2.2 Proceso Protección Vegetal.

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal.

2.2.1.2 Cultivos de Importancia Económica

En este grupo se enmarcan las principales actividades adelantadas en relación a sanidad vegetal con énfasis en el monitoreo de plagas y enfermedades de cultivos de relevancia económica en el Departamento de Cundinamarca en especial aromáticas y hortalizas, plátano y banano, Algodón, caña panelera, pasifloras, cítricos, aguacate hass, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales y cacao.

Las actividades adelantadas por el grupo para el año 2022:

- Se realizaron 13 intervenciones en brotes de *Diatrea sp* en caña.
- Se realizaron 374 intervenciones en brotes de *Ceratitis capitata*.
- Se realizaron 38 inspecciones fitosanitarias en *Puccinia allii* en genero *Allium*.
- Se realizaron 63 inspecciones fitosanitarias en *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano.
- Se realizaron 60 inspecciones fitosanitarias en *Anthonomus grandis* en algodón.
- Se realizaron 23 inspecciones fitosanitarias en *Diatrea sp*. Y otras plagas de importancia económica en caña.
- Se realizaron 658 inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales y cacao).
- Se realizó el seguimiento a 8 rutas de monitoreo de picudo del algodonero *Anthonomus grandis*.

2.2.1.3 Proyecto de Ornamentales.

Colombia cuenta con más de 600 especies de flores y ramas de corte sembradas en alrededor de 8.900 hectáreas, distribuidas principalmente en el departamento de Cundinamarca con un 66% del total de hectáreas sembradas. Las principales especies cultivadas en su orden son: Rosa, especies de *Dianthus* y *Alstroemeria*.

Durante la vigencia 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Inspección, Vigilancia, Seguimiento y Control fitosanitario a exportadoras e importadores de flores y ramas de corte de las especies ornamentales registrados.
2. Registros nuevos, modificados o renovados de lugares de producción de flores y ramas de corte de las especies ornamentales con destino a la exportación y al mercado nacional.
3. Brotes intervenidos de *Puccinia horiana* en Crisantemo.
4. Inspecciones fitosanitarias para *Puccinia horiana* y otras plagas de importancia económica en lugares de producción y en exportadoras/importadoras.

Acciones ejecutadas:

- Total registros realizados a lugares de producción: **534 registros**
- Total visitas realizadas a exportadores e importadores: **154 visitas**
- Total Brotes intervenidos: **4 brotes**
- Inspecciones fitosanitarias realizadas: **119 inspecciones**

El buen desempeño del grupo se debe entre otras cosas al apoyo que se recibió por el convenio con ASOCOLFLORES que permitió incrementar el número de visitas a productores.

2.2.1.4 Licencias Fitosanitarias de Movilización de Material Vegetal.

La Seccional Cundinamarca expidió 1040 licencias para el año 2022, medida que sirve para el control fitosanitario a la movilización de material vegetal, cuyo objetivo es reducir el riesgo de diseminación de plagas entre regiones; siendo ésta uno de los principales factores que favorecen la dispersión de plagas.

2.2.2 Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

2.2.2.1 Registro Predio Exportador.

Durante el año 2022 se realizaron acciones tales como: Seguimiento a los lugares de producción a través de base de datos en formato Excel que permitió con regularidad establecer contacto con los titulares de los registros informando documentos pendientes, vencimiento o finalización de contratos de asistencia técnica para incentivar el cumplimiento de la resolución 824 de 2022, así como a través de las visitas de seguimiento fitosanitario se reiteraba al titular del registro, las obligaciones que lleva consigo el registro y las consecuencias que tiene en no acatarlas, tales como poner en riesgo la admisibilidad de los mercados de exportación.

Se finalizó el año 2022 con un total de 233 registros nuevos, renovados, modificados y cancelados de predios productores de vegetales frescos como resultado de la atención y gestión de los tramites radicados en la plataforma de la Ventanilla Única de Tramites – VUT. Se realizaron 5 correcciones a registros.

Registros Nuevos	Cancelaciones	Modificaciones	Renovaciones
181	1	19	32

En el **plan operativo de la Subgerencia de Protección Vegetal**, se contempló cuatro (4) indicadores para la ejecución desde las seccionales en el programa de registros de lugares de producción de vegetales frescos y se obtuvo el siguiente resultado:

- ❖ 76 visitas a Plantas empacadoras vigiladas para la exportación de uchuva hacia Estados Unidos.

- ❖ 54 inspecciones a plantas empacadoras, comercializadoras de vegetales frescos.
- ❖ 378 Visitas de seguimiento fitosanitario en predios productores de vegetales para la exportación en fresco, se alcanzó un 105% (378/360).
- ❖ 356 lugares de producción vigilados de fruta fresca de Uchuva hacia Estados Unidos.

Las visitas de seguimiento fitosanitario fueron ejecutadas teniendo en cuenta los siguientes criterios de priorización: predios, exportadores o plantas empacadoras que estuvieran habilitados bajo planes de trabajo, inconsistencias en los volúmenes de exportaciones según estadísticas del SISAP, sistemas de trazabilidad sujetos a verificación continua, reportes de interceptaciones de plagas o notificaciones de no cumplimiento de límites máximos de residuos -LMR's, reactivación de registros y seguimiento al sistema de vigilancia de moscas de la fruta en especies vegetales priorizadas.

En lo referente al Plan Nacional Mosca de la Fruta – PNMF:

Se realizó lectura y servicio, en el entendido que lectura se considera como la previa identificación de especímenes de moscas de la fruta en campo y servicio se considera como lavado, cebado y recebado que se hace a la totalidad de trampas en cada una de las rutas de vigilancia y monitoreo de moscas de la fruta conformadas por trampas Jackson, y trampas Mcphail en el departamento de Cundinamarca.

En el departamento de Cundinamarca, se realizó la vigilancia a las siguientes rutas:

- Sabana de Bogotá identificadas con los códigos:
 - 258730001 Villapinzón – Chocontá
 - 257360003 Guatavita – Sesquilé
 - 253770004 La Calera – Guasca
 - 252860005 Funza – Gachancipa
 - 254300006 Madrid – Zipaquirá
 - 254300007 Madrid – Sasaima
 - 252690008 Facatativá – La Pradera
 - 254730009 Mosquera – Sibaté
 - 257930397 Tausa – Simijaca
- Rutas Transectas:
 - 251780391 Chipaque – Caqueza
 - 257970395 Tena – Anapoima
 - 253120392 Granada – Fusagasugá
- Rutas Exóticas:
 - 110010010 Plaza de mercado Paloquemao
 - 110010011 Plaza de mercado abastos
 - 110010012 Aeropuerto Internacional El Dorado
- Grillas de Emergencia:
 - 110010044 Bogotá Aeropuerto
 - 257930031 Fuquene
 - 257430032 Sylvania

En las cuales se hizo seguimiento y monitoreo a los géneros *Anastrepha* sp, *Ceratitis capitata*.

Municipios Atendidos: Los 49 municipios donde se encuentran las Rutas oficiales de vigilancia del PNMF son: Sesquilé, Chocontá, Villapinzón, Sopó, Guatavita, Suesca, Nemocón, La Calera,

Guasca, Junín, Funza, Cota, Chía, Briceño, Tocancipá, Gachancipa, Madrid, Tabio, Tenjo, Cajicá, Zipaquirá, Mosquera, Bojacá, Facatativá, Albán, Sasaima, El Rosal, Subachoque, La Pradera, Soacha, Sibaté, Tausa, Sutatausa, Ubaté, Fuquene, Capellanía, Susa, Simijaca, Chipaque, Caqueza, Guayabetal, Tena, La Mesa, Anapoima, Granada, Silvania, Fusagasugá, Bogotá. Donde se encontraban instaladas 230 trampas Jackson y 135 trampas Mcphail.

Se mantuvo la admisibilidad de los vegetales frescos en los mercados internacionales que cuentan con protocolos y planes de trabajo en ejecución.

2.2.2.2 Forestales.

Registro de plantaciones forestales y Sistemas agroforestales con fines comerciales expedidos por la seccional Cundinamarca: 92

Certificados de movilización de productos de transformación primaria de la madera expedidos por la seccional ICA Cundinamarca: 7354.

Los certificados de movilización se generaron por demanda según la necesidad de movilización del productor versus aprovechamiento. La demanda de certificados estuvo regida por factores como: La demanda del producto, los factores climáticos, los precios, entre otros factores que se pudieron haber presentado.

Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales en donde se efectuó vigilancia fitosanitaria: 799 hectáreas.

Para el año 2022 se realizó vigilancia fitosanitaria en 799 ha., vigilancia que comprende 494 ha. para Eucalipto, 182 ha. para Pino y 123 ha. para otras especies diferentes a las antes mencionadas. Las visitas de vigilancia fitosanitaria se realizaron a cultivos de productores forestales en calidad de empresa y a todos los productores particulares sean pequeños, medianos o grandes reforestadores.

Número de visitas a empresas o plantas de tratamiento de embalajes de madera: 12

2.2.2.3 PCO – HLB.

Durante el año 2022, con la vigilancia de Plagas de Control oficial en el departamento de Cundinamarca, se vigilaron once (11) redes Fitosanitarias, con 302 predios visitados, para la vigilancia de HLB y su vector Diaphorina, fueron 101 predios inspeccionados. Se inspeccionaron 156 hectáreas para la presencia o ausencia de FOC-R4T.

Se realizaron 5 actividades de comunicación del riesgo.

Se llevó a cabo la vigilancia y prevención fitosanitaria de los principales sistemas agrícolas del departamento de Cundinamarca, con relación a los reportes de presencia – ausencia de 11 redes de plagas cuarentenarias, cuya importancia radica en mantener la apertura de mercados nacionales e internacionales.

2.2.3 Semillas y Viveros

Para la vigencia 2022, en el proyecto de Semillas y recursos Fitogenéticos, se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ 181 Visitas de verificación de requisitos para registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento.
- ❖ 11 Registros expedidos de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento.
- ❖ 89 Visitas de seguimiento a viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importador, exportador.
- ❖ 92 Inspecciones a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación.
- ❖ 201 Lotes inscritos para producción de semillas certificadas.
- ❖ 106 Inspecciones de seguimiento a la producción de semilla certificada en los lotes inscritos.
- ❖ 12.559 toneladas de semillas certificadas.
- ❖ 65 Inspecciones a almacenes distribuidores de semilla.
- ❖ 1.611 muestras de semillas enviadas para análisis de calidad.
- ❖ 894 Hectáreas sembradas con semillas certificadas.

2.2.4 Inocuidad e Insumos Agrícolas.

2.2.4.1 Inocuidad.

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA tiene en su misión institucional velar por la inocuidad de los alimentos, razón por la cual en la seccional se ejecuta el proyecto de Buenas Prácticas Agrícolas

Buenas Prácticas Agrícolas BPA:

Durante el año 2022, se realizaron ciento seis (106) auditorías bajo la resolución 82394 del 2020 para la certificación de predios productores de frutas frescas y otros vegetales, de acuerdo a las solicitudes presentadas en la Ventanilla Única de Trámites VUT y el cumplimiento de los requisitos documentales.

Se generaron 85 certificados de BPA por parte del ICA después de cumplir con los requisitos establecidos por la resolución. Además, se generaron 29 certificados homologados por el ICA a solicitud de las entidades que los otorgaron.

Atención a mortalidad de Abejas:

Durante el año 2022 se recibió denuncia por mortalidad de abejas en 5 ocasiones en los municipios de Tena, Anolaima, Pacho, Facatativá y Cogua, se realizaron las respectivas alertas a las alcaldías locales, además:

- ❖ Se atendieron las mortalidades con protocolo de acción en donde se realizaron las visitas a predios cercanos al lugar de los hechos informando de las resoluciones vigentes, verificando la presencia de productos en los predios, y entrega de material divulgativo.
- ❖ Actividades de comunicación del riesgo en donde se les dio a conocer la importancia de realizar el registro BPA para garantizar la inocuidad, protección del medio ambiente, reducción del uso de agroquímicos y asegurar el bienestar de las personas.
- ❖ Se tomaron las muestras respectivas, garantizando la cadena de custodia y hasta dónde llega la institución para ser enviadas posteriormente al laboratorio de Agrosavia.

2.2.4.2 Insumos Agrícolas.

En la vigencia 2022, en el proyecto de Insumos Agrícolas se realizaron actividades de Inspección Vigilancia y Control - IVC a establecimientos comerciales dedicados a la distribución de insumos, en donde se logró visitar 632 establecimientos, al mismo tiempo el debido control de productos que tengan registro ICA y realizar tomas de muestras de insumos agrícolas a 310 productos diferentes con el fin de comprobar lo especificado en la etiqueta descriptiva, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

Además, se realizaron 174 inspecciones a pruebas de eficacia de Insumos Agrícolas. Para el año 2022 de acuerdo al informe emitido por SIMPLIFICA se lograron 237 registros de almacenes.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario.

En la vigencia 2022 se llevaron a cabo los siguientes eventos de comunicación del riesgo:

- ❖ 6 Socializaciones de la Resoluciones 0780006 del 2020 “Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de viveros y/o huertos básicos dedicados a la producción y comercialización de material vegetal de propagación para la siembra en el país” y 12816 del 2019 “Por medio de la cual se establece los requisitos para el registro ante el ICA de los viveros y/o huertos básicos productores y/o comercializadores de semilla sexual y/o asexual (material vegetal de propagación) de cítricos, así como los requisitos fitosanitarios para la conservación, producción, certificación y distribución de material de propagación de cítricos en viveros, en el territorio nacional” en los municipios de Tausa, Sutatausa, Tibirita, Villeta, Sasaima y Fusagasugá.
- ❖ Se realizaron cuatro (4) eventos de comunicación del riesgo por parte del programa Plagas de Control oficial, asociados a FocR4T y BBTV, Caracol Africano, HLB y su vector *Diaphorina citri*, en los municipios de Albán y Sasaima.
- ❖ 40 actividades de comunicación del riesgo en Sanidad Vegetal, en los municipios de Anapoima, Tena, Cachipay, Sasaima, Apulo, Tocaima, Albán, La Mesa, Agua de Dios, Villeta, Jerusalén, Mosquera, Nariño.
- ❖ Socialización de la resolución 082394 del 2020 para la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas en los municipios de Viotá, Albán, Subachoque, Cogua, Zipaquirá, Tena, Sasaima, Facatativá, Mosquera, San Juan, Medina, Chocontá, Girardot, La Mesa, Ubaté, Guasca, Pacho, Fusagasugá, Yacopi, Guaduas, Villeta, Pandi, Soacha, Choachí, Caqueza, Anolaima, para un total de 31 socializaciones.

3 Gestión de Apoyo.

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos.

Con el fin de garantizar la operación y funcionabilidad de la Gerencia Seccional Cundinamarca, se recibió del nivel central los diferentes recursos físicos y financieros que facilitaron el cumplimiento de los objetivos misionales, en pro de mejorar el ambiente laboral y dar cumplimiento en la normatividad vigente en gestión ambiental y Sistema de Seguridad en el Trabajo.

3.1.1 Gestión de Infraestructura Física.

Con relación al punto anterior 3.1, en cuanto a recursos y mejora, n

3.1.2 Servicios Generales.

La Gerencia Seccional Cundinamarca, en la vigencia 2022 contó con la prestación de servicios generales a través de un contrato macro con Colombia Compra Eficiente, con la cual se trató de cubrir las necesidades básicas de los funcionarios y usuarios en general. Así mismo los 12 informes correspondientes dentro del proceso de vigilancia y control se enviaron mensualmente al nivel central del Instituto.

3.2 Proceso Gestión Contractual.

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia 2022 con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios.

Para la vigencia 2022 se realizó la supervisión desde la parte financiera en la expedición y recaudo de guías de movilización en los convenios interadministrativos de cooperación técnica celebrados con municipios, a 2022 se cuentan con 66 convenios suscritos de los cuales en la vigencia reportada se perfeccionaron los siguientes: 02-2022 CUN CA MUNICIPIO DE CACHIPAY, 05-2022 CUN CA MUNICIPIO DE CABRERA y 04-2022 CUN CA MUNICIPIO DE LENGUAZAUQUE.

El número total de recaudo y de guías expedidas durante la vigencia en los convenios del departamento de Cundinamarca, fueron los siguientes:

GUIAS EXPEDIDAS	TOTAL RECAUDO
68.707	\$557.076.356

3.2.2 Contratación.

A través de la oficina jurídica se adelantaron sesenta y tres (63) procesos de contratación directa en modalidad de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, y diez (10) en contratación directa para arrendamientos para la vigencia 2022 en la Gerencia Seccional Cundinamarca no se presentaron

procesos de contratación de mínima cuantía ni de alguna otra modalidad. Por área, los contratos se distribuyeron así:

Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión:

ÁREA	CANTIDAD
AGRICOLA	28
ADMINISTRATIVA	12
PECUARIA	34

De los cuales se realizaron treinta y un (31) prorrogas.

Contratos de arrendamiento:

Se perfeccionaron diez (10) contratos de arrendamiento y para vigencias futuras, al terminar los primeros diez, se perfeccionaron otros diez (10), así:

NUMERO DE CONTRATO	OFICINA LOCAL	PLAZO DE EJECUCION
CUN-CD-06-2022	FACATATIVÁ	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-07-2022	FUSAGASUGÁ	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-08-2022	GACHETA	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-09-2022	LA MESA	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-10-2022	PACHO	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-11-2022	SOACHA	TRES MESES (31/03/2023)
CUN-CD-12-2022	TABIO	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-13-2022	VILLETA	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-14-2022	YACOPI	DIEZ MESES (31/10/2023)
CUN-CD-15-2022	MEDINA	DIEZ MESES (31/10/2023)

3.2.3. Ejecución presupuestal 2022.

El presupuesto de la Seccional Cundinamarca tiene dos componentes básicos en su presupuesto, misional, que incluye las áreas agrícola y pecuaria y de apoyo que incluye toda el área administrativa:

- **Misional:** presupuestalmente es donde se asignó el dinero destinado para la ejecución de cada uno de los proyectos y programas enfocados en garantizar la inocuidad y sanidad tanto pecuaria como agrícola del Departamento de Cundinamarca.

Área Pecuaria: El presupuesto asignado a esta área fue utilizado para ejecutar los diferentes proyectos asignados como son: fiebre aftosa, epidemiología, ppc y aviar, otras como atención de notificaciones, expedición de GSMI: con esto se garantiza que la sanidad e inocuidad pecuaria se cubra de manera efectiva.

Concepto	Asignación	Ejecución	% De Ejecución
Subg. de Protección Animal	\$ 1.861.478.045	\$ 1.720.105.801	92.41

Área Agrícola: El presupuesto asignado a esta área fue utilizado para ejecutar los diferentes proyectos como son: prevención y control de plagas, buenas prácticas agrícolas, protección fitosanitaria inocuidad e insumos agrícolas, entre otras, con lo que se garantizó que la sanidad e inocuidad pecuaria se cubriera de manera efectiva.

Concepto	Asignación	Ejecución	De Ejecución
Subg. de Protección Vegetal	\$ 1.124.825.332	\$ 1.084.996.094	96.46

- **Apoyo:** presupuestalmente es donde se asignó el dinero destinado para la ejecución de todas las actividades que soportan la acción u operación misional, como lo son: OTI, talento humano, financiera, jurídica, contractual, infraestructura, servicios públicos, entre otros, en todo el departamento de Cundinamarca.

Área Administrativa: Presupuestalmente es donde se asignan los dineros destinados para que el apoyo administrativo financiero y gerencial; como parte importante del soporte para el área misional el ICA designa los recursos apoyo a la gestión institucional.

Concepto	Asignación	Ejecución	De Ejecución
Subg. Administrativa y Financiera	\$ 1.114.288.852	\$ 1.105.909.015	99.25

- **Total Ejecución 2022:**

CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	% DE EJECUCION
Área Administrativa	\$ 1.114.288.852	\$ 1.105.909.015	99.25
Área Pecuaria	\$ 1.861.478.045	\$ 1.720.105.801	92.41
Área Agrícola	\$ 1.124.825.332	\$ 1.084.996.094	96.46
TOTAL	\$ 4.100.592.229	\$ 3.911.010.910	95,38

3.2.4 Seguimiento verificación y control de ingresos.

Se realizó seguimiento verificación y control de ingresos desde el año 2016 al 2022 de las partidas pendientes por identificar, se puede evidenciar el avance que se obtuvo en la vigencia 2022, donde se logró paz y salvo de las vigencias 2019, 2020 y 2021, a la fecha ya se cuenta con la paz y salvo 2022.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano.

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación.

En la Gerencia Seccional Cundinamarca, se tuvieron varios eventos de Bienestar y Capacitación por parte de la ARL Positiva con respecto a Salud y Seguridad en el Trabajo al igual que se realizó un Simulacro.

3.3.2 Talento Humano.

Para la Gerencia Seccional fue muy importante el fortalecimiento de su Planta de Personal, por lo tanto, se resalta el nombramiento de tres (3) funcionarias vinculándose a la planta de personal de la entidad de manera provisional, los cuales una (1) funcionaria llegó a complementar el Área de Agrícola y dos (2) funcionarias en el área administrativa directamente en gestión documental y contabilidad.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano.

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias denuncias felicitaciones, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad.

Específicamente, para la vigencia 2022 las PQRSD se relacionan de la siguiente manera:

TIPO DE PQR	CANTIDAD
Denuncia	30
Petición de Documentos	8
Petición de Información	41
Queja	16
Solicitud General	29
Total general	124

Etiquetas de fila	Cuenta de Número de la Petición	PORCENTAJE
En Término	107	86%
Fuera de Término	17	14%
Total general	124	100%

Se resalta el cumplimiento de las respuestas oportunas a todos los usuarios en general.

3.5 Proceso Gestión Documental.

Para la vigencia 2022 se realizaron los informes trimestrales, donde se dio cumplimiento en un 98% al Plan de mejoramiento Archivístico suscrito con la Gerencia Seccional Cundinamarca.

Cada trimestre se elaboró el Plan de Mejoramiento Archivístico donde se pudo evidenciar la Clasificación, Organización y Descripción de cada uno de los documentos que generó la Seccional, para así poder tener una Gestión Documental al alcance de los usuarios.

3.6 Proceso Gestión Jurídica.

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.6.1 Asesoría Jurídica.

La gestión jurídica de la Seccional Cundinamarca para la vigencia 2022₁, en cuanto al apoyo de las áreas misionales, en cuanto a Procesos Administrativos Sancionatorios, en cifras es:

PAS	CANTIDAD
AUTOS DE FORMULACION DE CARGOS	1274
Diferencia de inventario	116
Granja Avícola	44
Incumplimiento Licencia Zoosanitaria	2
Movilización	32
Proyecto Aftosa	1061
Proyecto de seguridad alimentaria	2
Proyecto Pecuario	1
Semillas y Viveros	14
Forestal	2
TOTAL	2548

AUTOS DE TRAMITE	CANTIDAD
Auto de pruebas	8
Auto ordena notificar	1
Auto que prescinde etapa probatoria	118
Auto traslado de alegatos	9
Otros	1
TOTAL	137

3.6.2 Elaboración y Revisión de actos administrativos.

Con relación a los proyectos de resolución de las áreas misionales y de apoyo a la gestión sometidos a consideración del ICA, la Oficina Asesora Jurídica de la Seccional Cundinamarca revisó y aprobó, resoluciones de procesos administrativos sancionatorios, permisos zoosanitarios, para declarar cuarentena, levantamiento de cuarentena, terminar licencia de establecimiento comercial de insumos veterinarios, registros de predios productores de flores y frutas, levantamientos de registros de

predios productores, modificaciones de registros de predios productores, incapacidades, designaciones recaudos, sanciones, entre otros:

RESOLUCIONES	CANTIDAD
ARCHIVO	175
FE ERRATA	2
SANCIÓN	70
CADUCIDAD	11
AMONESTACION	6
TOTAL	264



CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ
Gerente (E) Seccional Cundinamarca